Naciones Unidas A/54/45/Corr.1

Asamblea General

Documentos Oficiales
Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Suplemento No. 45 (A/54/45)

21 de septiembre de 1999

Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores

Informe sobre el primer período de sesiones (17 a 29 de mayo y 15 de julio de 1999)

Corrección

Capítulo VI, sección A, párrafo 71, proyecto de decisión I

El proyecto de decisión *debe decir*

Proyecto de decisión I
Disposiciones para el período extraordinario de sesiones

La Asamblea General:

a) Invita a los Estados Miembros a participar en su período extraordinario de sesiones sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social al más alto nivel político posible;

b) Decide que el período extraordinario de sesiones tenga un plenario y un comité especial plenario;

c) Decide además:

i) Que los observadores podrán formular declaraciones en el debate en plenario;

ii) Invitar a los Estados miembros de los organismos especializados de las Naciones Unidas que no son miembros de las Naciones Unidas a participar en la labor del período extraordinario de sesiones en carácter de observadores;

iii) Pedir que participen los miembros asociados de las comisiones regionales de las Naciones Unidas en el período extraordinario de sesiones, con sujeción al reglamento de la Asamblea General, y en su proceso preparatorio, en el mismo

99-27126 (S) 240999 270999

carácter de observador con que participaron en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social;

iv) Que los representantes de programas de las Naciones Unidas y de otras entidades del sistema de las Naciones Unidas podrán formular declaraciones en el Comité Especial Plenario.